

2. *Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo):* 97/10/0113, asistencia técnica a la dirección de la obra del proyecto: Planta potabilizadora y conducción de abastecimiento a Sagunto (Valencia) desde la conducción Turia-Sagunto.

3. *Lugar de ejecución:* Sagunto (Valencia).

4. *Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión:* No.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* No.

6. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Hasta la finalización del plazo de garantía de las obras.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Alicante, avenida Aguilera, 1. Teléfono: (96) 590 12 73; Castellón, avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 51, y Valencia, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono (96) 386 23 42.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 1 de agosto de 1997.

c) Último día de presentación de proposiciones: 18 de agosto de 1997.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura (Ver apartado 1): 15 de septiembre de 1997, a las doce horas.

10. *Garantías exigidas:* Provisional, 1.071.881 pesetas, y definitiva, 2.143.761 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1997, 4.594.030 pesetas.

1998, 39.000.000 de pesetas.

1999, 10.000.000 de pesetas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Clasificación, grupo II, subgrupo 3, categoría b.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia.* Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de junio de 1997.

Valencia, 24 de junio de 1997.—El Consejero, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—39.633.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente por la que se convoca la licitación de un contrato de suministros. Expediente: SG3/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación General de Aragón.
- b) Dependencia: Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, Secretaría General.
- c) Número de expediente: SG3/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: Adquisición de vehículos para el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Unidades: 60 vehículos.
- c) División lotes: .

Lote número 1: 18 vehículos ligeros.

Lote número 2: Seis vehículos ligeros.

Lote número 3: Dos vehículos de representación.

Lote número 4: Seis vehículos todo terreno.

Lote número 5: Seis vehículos todo terreno (4 x 4).

Lote número 6: 11 vehículos todo terreno (4 x 4).

Lote número 7: Un vehículo todo terreno (4 x 4).

Lote número 8: Tres vehículos todo terreno (4 x 4).

Lote número 9: Siete vehículos todo terreno (4 x 4).

d) Lugar de entrega: Los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Un mes desde la formalización del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con admisión de variantes.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 153.800.000 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:*

Provisional:

Lote número 1: 558.000 pesetas.

Lote número 2: 264.000 pesetas.

Lote número 3: 132.000 pesetas.

Lote número 4: 210.000 pesetas.

Lote número 5: 470.000 pesetas.

Lote número 6: 803.000 pesetas.

Lote número 7: 72.000 pesetas.

Lote número 8: 203.000 pesetas.

Lote número 9: 364.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Información y Documentación Administrativa de la Diputación General de Aragón.

b) Domicilio: Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, 50071 Zaragoza.

c) Zaragoza, C. P. 50071.

d) Teléfono: (976) 71 41 11.

e) Fax: (976) 71 41 15.

En las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón:

Huesca: Plaza Cervantes, 1, código postal 22071, fax: (974)29 31 31.

Teruel: General Pizarro, 1, código postal 44071, fax: (978)64 11 13.

Así como en la Secretaría General del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, 50071 Zaragoza, teléfono: (976)71 42 30, fax: (976)71 43 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las catorce horas del día 1 de agosto de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No se exige clasificación del contratista. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará mediante cualesquiera de los medios previstos en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y además para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, su inscripción en el registro al que se refiere el artículo 25.2 de la citada Ley.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 4 de agosto de 1997.

b) Documentación a presentar: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, 50071 Zaragoza o en las

Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1, código postal 22071), Teruel (General Pizarro, 1, código postal 44071) o por cualesquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí, se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Acto público.

Entidad: Diputación General de Aragón, sala de juntas del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, puerta 13, tercera planta.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: 21 de agosto de 1997.

e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

11. *Gastos del anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de junio de 1997.

Zaragoza, 13 de junio de 1997.—La Secretaria general, Adoración Andreu Lope.—37.366.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Delegación Provincial de Albacete por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo en Albacete hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial en aplicación del artículo 53 de la vigente Ley de Minas convoca concurso de los comprendidos total o parcialmente en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Albacete.

Relación que se cita, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

- 1.061.—«Amalia y Josefa». Tripoli. 100 hectáreas. Elche de la Sierra.
- 1.222.—«Matilde y Gertrudis». Tripoli. 1.370 hectáreas. Elche de la Sierra.
- 1.249.—«La Quinta». Tripoli. 227 hectáreas. Hellín.
- 1.254.—«Dos Hermanos». Tripoli. 4 cuadrículas mineras. Elche de la Sierra y Perez.
- 1.281.—«Miguel y Jorge». Tripoli. 192 hectáreas. Elche de la Sierra.
- 1.288.—«Ampliación a La Quinta». Tripoli. 380 hectáreas. Hellín.
- 1.291.—«Liétor». Tripoli. 497 hectáreas. Hellín y Liétor.
- 1.400.—A.—«Alicia-Mundo». Sección C. 52 cuadrículas mineras. Hellín.
- 1.406.—«Rafael Melchor». Sección C. 126 cuadrículas mineras. Alcañozo, Ayna y Peñas de San Pedro.
- 1.426.—«La Isla». Arenas silíceas. 8 cuadrículas mineras. Hellín.
- 1.470.—«Santo Tomás de Villanueva». Sección C. 180 cuadrículas mineras. Elche de la Sierra.
- 1.472.—«El Tobar». Sección C. 48 cuadrículas mineras. Letur.
- 1.478.—«Mercurio». Sección C. 3 cuadrículas mineras. Hellín.